

EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR.

Juan de Dios Matus

OFICINA—FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA

AÑO XII.

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 25 DE AGOSTO DE 1908

Nº 1534

Para quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiario absolutamente independiente.

Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.

En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengan no ofenda á la moral.

El secreto de la firma responsable se absoluto.

El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de los remitidos es convencional.

Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2-50 por pulgada, al mes.

En una sola columna, \$ 1-50 por pulgada, al mes.

Avisos cortos, de una columna, entre gacetas, cuatro veces su valor.

Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.

En todas sus planas hay siempre lectura interesante.

La suscripción vale por mes \$ 1-00

" id " " trimestre 2 60

" id " " semestre 5 00

A GENTES

En Barranca	D. Ramón Gutiérrez	„ Santa Cruz	don Leovig. Acuña
Montes de Oro	„ J. Moreno.	„ Sardinal	„ Gustavo Duarte
Esparta	„ Bencicio Mena	„ Nicoya	„ J. Gregorio Cubillo
San José	„ Basilio Romero	„ Liberia	„ Francisco Chavarría C.
Heredia	„ Elías Sánchez	„ Bebedero	„ Juan María Quesada
Alajuela	„ C. Calvo Fernández	„ Bagaces	„ Perfecto Casco
Cartago	„ Jesús Salazar	„ Las Cañas	„ Rafael Briceño
Siquirres	„ J. Cecilio Gallo	„ Golfo Dulce	„ Abel Franceschi
Limón	„ F. A. Novoa	„ San Lucas	„ Mercedes Jarquín
San Ramón	„ Cleofás Salas	„ Manzanillo	„ Felipe Tijero
Palmares	„ Se solicita		„ Exterior
Turrialba	„ Rodolfo Correa	En Panamá	„ D. Alejo Miranda
Puriscal	„ Dr. C. Barrios C.	„ El Salvador (Sn. Salv.)	„ Mariano Zelaya
Naranjo	„ Se solicita	„ Honduras (Tegucigalpa)	„ D. Benito Zelaya
Chomes	„ Mateo Mena	„ Guatemala	„ Reinaldo Chamorro
Lás Juntas	„ Víctor Mgl. Alvarez	„ New York	„ Alirio Díaz Guerra
Paquera	„ Francisco T. Peña	„ Inglaterra (Londres)	„ L. Anson & Cº
Humo	„ Alejandro Castillo	„ Francia (Périgueux)	„ D. Vicente Díaz
Bolsón	„ José Pizarro		„ Degorvier
Plmira	„ Isaac Cerda		„ España (D. Madrid)
Fladellia	„ Santiago Ramírez		„ Ramiro Blanco

ELDERS & FYFFES LIMITED

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA).

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana.

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida..... £ 200

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta.. £ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes dirijase á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co

Depósito Compañía de Agencia de Costa Rica Limitada

AVISO

Solicitamos contratistas de travesías para completar hasta veinte mil —Las comparamos puestas, aquí, á la orilla de la línea férrea, ó en un lugar de fácil embarque para condiciones entenderse con los suscritores.

Alvarez Hermanos

AVISO

Fresco, Fino y Ordinario

Habiéndonos hecho cargo de la Sucursal que tiene en este puerto la gran fábrica de Calzado de Bertheau & Compañía ofrecemos al público un abundante surtido de calzado fresco, fino y ordinario á los mismos precios de San José.

Dirijase órdenes los suscritos, quienes han trasladado su oficina particular á la referida sucursal.

1 de febrero 1908

Guerra y Guerra

PROYECTO

DE CONTRATO

PARA LA TERMINACIÓN DEL

Ferrocarril al Pacífico.

(Concluye)

d)—Si pasados cuatro meses después del plazo para entregar la obra, el contratista no hiciere la entrega definitiva de ella,

2)—La caducidad será declarada por el Gobierno con solo hacer constar en el expediente administrativo el hecho de haber ocurrido una de las causales señaladas.

3)—Declarada la caducidad, el Gobierno deberá pagar únicamente aquellos trabajos ejecutados y existentes que sean conformes á los planos y especificaciones, al precio determinado en la cláusula X, y podrá rehusar el pago de los vales emitidos en el tanto explicado por el inciso 5 del artículo X.

XVII

Cualquiera cuestión que surja entre las partes respecto á interpretación ó ejecución del presente contrato, sino pudiere ser arreglada entre ellas, será sometida á los tribunales y leyes del país.

En ningún caso podrá acudirse por el contratista á la vía diplomática.

XVIII

Este contrato no podrá ser transferido á ninguna persona ó compañía sin previo consentimiento del Gobierno.

Sin embargo, se entenderá que lo celebra el contratista no sólo en su nombre sino en nombre de sus hijos Warren C. y Herbert H. Knowlton, los cuales, si el contratista muriere, se enfermase ó de otro modo se incapacitare para cumplirlo, podrán tomar á su cargo los dos ó uno de ellos, el darle cumplimiento en los mismos términos y condiciones estipuladas.

XIX

1)—Por su parte el Gobierno, para garantía de cumplimiento, deberá depositar en el Banco de Costa Rica la suma de cuarenta mil dólares para atender á los pagos mensuales. Este depósito se hará al mismo tiempo que el de los cinco mil colones del contratista y se mantendrá durante el período de construcción menos los últimos cinco meses, en que podrá tomarse para esos últimos cinco pagos.

2)—Entre tanto, el Gobierno hará el pago de las mensualidades estipuladas, sin que le sea permitido tomar dinero de dicho depósito, á no ser que otra cosa se convenga entre las partes.

XX

Este contrato necesita para su validez la aprobación del Congreso Constitucional, y no estará sujeto al pago de timbres ni de ningún otro impuesto.

CORRESPONDENCIA

De Santa Cruz

—Gravemente atacadas de fiebre tifoidea se encuentran en el barrio el Arsenal, las señoritas Emilia y Fidelina Ramos — Se nos asegura que hay otros casos de la misma fiebre en el centro y en otros distritos del cantón.—El paludismo se está desarrollando de un modo alarmante en toda la localidad.—Estas son las consecuencias del abandono de las autoridades encargadas de la higiene aquí, quienes por nuestras insistentes indicaciones, y especialmente por lo que dijimos al respecto en nuestra última correspondencia, se desagradaron gravemente con nosotros. Ahora estamos viendo la realidad de los hechos viendo pasar para el cementerio casi todos los días uno, dos y hasta tres cadáveres y en los hogares propagadas las enfermedades.

—Un corresponsal liberiano de "La República" refiriéndose á varios hechos incorrectos ejecutados por el sargento de policía Abel López en aquella ciudad, de la noticia del traslado de ese individuo á esta villa como sargento de la policía de aquí y dice que la Sociedad corresponsal se encargará de vigilarlo de cerca.—Efectivamente

te se halla ejerciendo ese destino aquí el dicho López desde hace como un mes.— Debe haber tenido razón el corresponsal liberiano, pues, sin comentarios podemos dar cuenta de que en tan corto tiempo de servicio, don Nicolás Deliyore lo tiene acusado ante el señor Juez del Crimen de este circuito por el delito de detención arbitraria en su perjuicio, y don Vicente Alvarez Rocha por allanamiento de morada, ambos delitos y ejecutados en diferentes fechas y por distintos motivos.— El resultado de esos procesos dirá lo que haya de delincuencia.

—Por haberse dictado auto motivado de prisión al Alcaide de la cárcel de esta villa, señor Toribio Gutiérrez, vino á desempeñar ese cargo el señor José Joaquín Lizano, quien ha sido sustituido también hoy por el señor Trinidad Acevedo. Ya se habrá convencido el señor Gutiérrez, que tan inhumano y tirano se mostraba con los pobres reos, que á cada uno se le nega su día.

—Las oficinas judiciales de esta Villa parecen que marchan bien. Ya en otras ocasiones, refiriéndonos al señor Juez Lic. Salas, hemos dicho lo que merece decirse de un funcionario correcto, activo y laborioso, y sobre todo, de un Juez íntegro como ha demostrado serlo el señor Salas. Su secretario don Reinaldo Jiménez, ha sido siempre en Santa Cruz, como particular, un correcto caballero, y en el desempeño de su destino, un modelo de empleados. El señor Agente Fiscal don Francisco Amador Mejía es otro funcionario cumplido, mal que le pese á cierto nicoyano agraviado que por "La República" aconsejaba su reposición con persona más idónea. Precisamente la actividad y celo del señor Amador Mejía en el ejercicio de su ministerio, fué, según se nos ha asegurado, lo que motivó esa correspondencia.

El Alcalde señor Leal trabaja con actividad y de esa manera parece que lleva al día su despacho.

Sociedad Corresponsal.

19 de agosto de 1908.

De Grecia

Sr. Redactor de «El Pacifico»

Estimado amigo:

Mándole unos trapillos sucios: principio sacando los más limpios para que piense como desinfectar los que siguen, pues eso si que será un flo de porquerías.

Jefatura Política.—En esta oficina casi nunca se encuentra al Jefe, pues éste más que Jefe Político, parece un agente de la famosa "Tricofarina", tanto por lo que pasea como por su hermoso bigote, único entretenimiento en que pasa aguardando los cien de fin de mes. Para esta Jefatura, sería buen pago al actual mandador con treinta colones, con todo y ser esta oficina de las de más trabajo.

Municipalidad.—Es este cuerpo un tanto inactivo, pues requiere una fuerza mayor á la de tres caballos, para moverla en bien de las verdaderas necesidades que aquí se sienten, y no en cuanto á las majaderías de cierto tipo que es quien los maneja. ¿Cuál Juan?

La Junta de caridad.—Lo mismo que la de Educación no pasa día por ellos, siempre durmiendo en sus laureles (digo) mata-palos, pues jamás han conquistado uno de los primeros en especial la Junta de Caridad, la cual no ha dejado de ser la misma lata ya en tiempos. Para mi modo de pensar es que ellos tienen cuchara grande y por lo mismo están tan hallados.

Policia en general.—Esto sí que es la mayor calamidad, pues se encuentran disipados de todos los dioses, Baco, Ca., como en botica, hay de todo.

Para mi próxima, aviso á los lastimados que alisten careta ó chiles como en Tres Rios.

AMAITINADOR

Agosto 21 de 1908

EL PACIFICO

La Presidencia
ó la Penitenciaría

No podemos asegurar lo que pasa por el Norte, pero de fijo algo pasa de anormal en aquellas latitudes.

Ayer no más reproducimos, tomándolo de *La Unión*, bisemanal nicaraguense, la noticia de haber presentado al Ejecutivo la renuncia de las carteras de Relaciones Exteriores é Instrucción Pública, el Dr. don Rodolfo Espinosa.

Algunos días hace sabemos, que el alto cambio que en Nicaragua han mantenido las letras hace muchos años, sufriendo de continuo alzas y más alzas, había principiado á bajar con tendencias marcadas siempre á la baja, debido á que un empréstito de (\$ 5,000,000) cinco millones de pesos oro, que don Angel Caligaris anda contratando por Europa, con la garantía del *trust* de aguardiente, ha tenido buen éxito.

Con estos antecedentes, no ha podido por menos que llamarnos la atención una correspondencia que de la capital de Nicaragua acabamos de recibir y que guarda relación perfecta con ellos.

Vamos á darla á nuestros lectores, tanto por el conocimiento personal que aquí se tiene del doctor Espinosa, donde tantas simpatías dejó, sobre todo en su último viaje de novio, cuanto porque indudablemente interesa á Costa Rica saber lo que ocurre en la alta política de su vecina de al lado, como si dijéramos, á la vuelta de la esquina.

He aquí la carta aludida:

Managua, 27 julio de 1908.

Sr. Redactor de *El Pacífico*
Puntarenas.

Los acontecimientos que desde principios del corriente mes se vienen desarrollando en la vecina república de Honduras, han motivado aquí una seria perturbación en la marcha política y económica del país.

La subida al Ministerio R. R. E. E. del doctor Rodolfo Espinosa obedeció á la presión que en el ánimo del general Zelaya hacía la opinión pública: el doctor Espinosa cuenta hoy con el apoyo del pueblo de Managua, es decir, los artesanos que representan aquí una gran fuerza y que obedecen como un solo hombre la menor indicación del general Aurelio Estrada, quien á su vez está incondicionalmente á las órdenes del Doctor.

Ante esa presión que secundaban los artesanos de Granada y especialmente los de León, se vió obligado Zelaya á capitular, y comprendiendo más tarde que su astro se había eclipsado y que era inútil luchar contra la corriente, empesó á hacer sus preparativos para deshacerse de todas sus propiedades y bienes raíces y entregar el poder al doctor Espinosa.

Gran parte del empréstito debía dedicarse á ese fin y aunque la nación comprendía lo gravoso que iba á serle esa liquidación, la aceptaba con júbilo, pues el prestigio de que goza el doctor Espinosa, las buenas relaciones sociales y políticas que en Guatemala y Costa Rica tiene y, sobre todo, su formal promesa de concluir con los sindi-

cados y monopolios que están agotando la riqueza del país, permiten augurar que en breve espacio de tiempo Nicaragua se repondrá de los quebrantos de la liquidación Zelaya, pues aunque no se haga el empréstito, el país está dispuesto á cualquier sacrificio con tal de que el general Zelaya se ausente de la república y haciéndose cargo del poder el doctor Espinosa, consigamos la paz interior que tanta falta nos hace, el regreso de nuestros compatriotas que gimen en tierra extranjera y la tranquilidad de no pensar en más guerras con nuestros hermanos de Centro América.

Poco nos importa que suba al poder Manuel Bonilla ó Cárcamo en Honduras, ni que en el Salvador gobierne Figueroa ó Alfaro; lo que queremos es paz dentro y fuera, y el doctor Espinosa es la única garantía de que podamos lograr ese ideal.

Así, esperamos con ansias la total pacificación de Honduras para fijar de una vez nuestra situación, con ó contra la voluntad del general Zelaya, quien no puede ya contar con ningún elemento para hacer una resistencia que en todo caso sería inútil.

En primera oportunidad enviaré á Ud. una nueva correspondencia.

Un managuense

Creemos que el autor de la carta se hace muchas ilusiones y que, dado el conocimiento que tenemos del excelentísimo señor Presidente de la República de Nicaragua, si continúan con esas aspiraciones públicas, el estimable Dr. Espinosa en vez de llegar al solio, parará en la Penitenciaría. Así es por allá la cosa y nosotros lo sentiríamos de veras.

De lo que no cabe duda es, que algo desplomado y falto de sustentáculos se encuentra el Campo de Marte.

TARJETA URBANA

En la mañana del domingo último encontramos en nuestra casilla de correo, escrita en letra finísima, la tarjeta que transcribimos:

"Sr. Redactor de *El Pacífico*
S. O.

Con extrañeza leí anoche la edición de ayer de su periódico, sin encontrar en él lo que creí seguro: una llamada de atención al público porteño sobre la existencia aquí, desde el día anterior, del señor don Luis Jerónimo Bonilla.

¿No lo vió Ud.? Andaba paseándose con don Jorge Aubert, empleado de la casa de comercio Knorr Hijos: éste andaba de negocio el otro en su negocio.

¿No sabe Ud. quién es don Luis Jerónimo Bonilla? Pues es quien maneja el Molino de don Rafael Iglesias y es natural que busque el modo de llevar el agua á su molino.

Créalo Ud., amigo Matus, ese individuo anda sondeando el puerto. Qué dice Ud. de eso?

Afm°
"Fisgón"

Nosotros, atendiendo á los sanos consejos de nuestro querido colega de «El Cronista», no decimos ni *tus* ni *mus* en lo que se refiere al que *Fisgón* señala como agente de don Rafael Iglesias; pero no tenemos inconveniente en manifestarle que si, como él creyó, ese señor está encargado de "sondear el puerto", su trabajo es completamente inútil, pues ni posee él la práctica y el estudio necesarios para ello, ni necesita venir á tan penoso trabajo, teniendo allí no más, á la mano, al capitán Fradin,

Compra de maderas

Se reciben ofertas por maderas finas y de construcción como: CEDRO, CAOBA, POCHOTE, LAUREL, MARIA, GENIZARO otras en tuacas rollizas y labradas puestas en la máquina de aserrar en el Estero de Puntarenas y por precio de troza cúbica inglesa. Diríjanse á

P. Canale & Cia.
PUNTANRENASY SAN JOSE

Hotel Colombiano

Desde el día 1° de diciembre último, el conocido y tan aceptado por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, está abierto al servicio del público en el antiguo local del extinguido Hotel Mc. Adam, frente á la estación del Ferrocarril y Compañía de Agencias Felipe J. Alvarado & Co.

MIGUEL H. CESPEDES

Además del surtido en mercaderías generales y artículos de lujo, que siempre mantiene, ha recibido un gran surtido de tarjetas postales, juguetes, confites finos franceses en cajitas de fantasía. También gases de seda y de algodón, blancas y de colores. Piquees y muselinas finas. Zarzas francesas especiales para camisas. Cintas finas de seda flores, plumas para sombreros. Ropa hecha de driles para caballeros y niños Casimires, driles de lino, blanco y de colores. Perfumería y la gran Agua perfumada anticanceria, para teñir el pelo, sin dejar mancha de ninguna especie. Sombreros finos de fieltro y de paja, para hombres y niños Baules Americanos. Sacos de noche. Valijas grandes y pequeñas de ségundo cuero. Gran surtido de cuellos, puños, botonaduras, y fajas cinturones finos de cuero. Artículos para escritorio, y una gran variedad de objetos japoneses. De se vende al por mayor y al menudeo.

E. Artavia

San José y Limón

Y en Puntarenas, y en todas partes de la República por correo, á los mismos precios de la capital, que permanecen inalterables, no obstante el alza de precio de los materiales.

Mis favorecedores del litoral del Pacífico pueden estar seguros de que he mejorado notablemente el servicio de órdenes por correo, las que se despachan con actividad y esmero.

Ropa Hecha

Sastrería y Novedades

San José, Almacén Robert Hermanos

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante, y el artesano más económico se consigue en este almacén á más bajo precio que en cualquier parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable, corriente de moda, unido al precio muy módico.

Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país. Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

Empresa de Vapores al Golfo de Nicoya

Se avisa al público, que todos los fletes deben ser pagados anticipadamente.

C. Colom.

LA CIUDAD DE LONDRES

AASCH & BROS

EN SAN JOSE

CON SUCURSALES EN LIMON, CARTAGO Y
PUNTARENAS

En esta ciudad frente al Club, entre La Esmeralda y la Avenida. Se vende al por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

MAN CHONG SING & Cia

Almacén de abarrotes y géneros
Hachas y machetes collins

Gran surtido de estos artículos y vendemos á precios de quema por tener una gran existencia.

Artículos de novedades y gran surtido de abarrotes frescos.

Precios sin competencia

quien le puede dar los datos más minuciosos respecto al sondaje de este puerto.

Y no decimos más, por evitar que se nos tache de antipatriotas.

CORRESPONDENCIA

De Limón

Por el tren de hoy llegó, acompañado de su apreciable esposa, nuestro particular amigo Dr. don Isaac Guerra. Deseamos á tan estimables huéspedes grata y próspera permanencia entre nosotros.

—El señor Agente Fiscal Br. D. Luis Vargas Quesada, con la actividad que le caracteriza, y escuchando la voz de la justicia, se constituyó en la Alcaldía del Cantón, encontrando entre irregularidades, la acusación aquella... completamente paralizada. No dejaré pasar desde hoy la menor falta que constituya la morbosidad y la impunidad.

—Ha tenido por aquí alguna resonancia la acusación que se le sigue á nuestro compatriota y amigo Benito Herrera, corresponsal de «El Noticiero»; pero la ley con la facultad y el carácter que ella misma ejerce, ha permitido la fianza al adalid que denuncia y protesta contra esos procedimientos que escandalizan á la sociedad y los jueces mismos que ejercen la justicia, porque en verdad hay casos en que la indulgencia se presta para dar algún alivio al señalado como culpable, ya por sus méritos ya por que el delito dá lugar á no ser tan estrictos al aplicar la misma ley; por eso esperamos, que al joven Herrera la justicia lo salvará!

Corresponsal

INFORMACION

La nota del día

En la bahía está cargado y listo para darce á la vela, el buque noruego *Eliser*; mas no leva anclas porque su capitán Mathias Dannevig, está en la cárcel de esta ciudad con auto de detención y bajo el peso de una acusación por injurias graves.

El caso es como sigue:

El día 18 del pte. y en la oficina de la Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada, discutían una cuenta que debe á la casa, el Sr. Dannevig y el gerente de la casa don Cristóbal Colom.

Sufurado el capitán del *Eliser* profirió unas cuantas frases en desdoro de la empresa diciéndolo entre otras cosas que "eran unos *roobers*", repitiéndolo en castellano la palabra *ladrones*.

El señor Colom, por la dignidad de la empresa y en su propio nombre, acusó por injurias graves al capitán y probadas las injurias graves... allí lo tenemos desde hace seis días.

Como hay la circunstancia de que el señor Dannevig es noruego y el señor Colom, Cónsul de Noruega, aquel se ha dirigido al Vice Cónsul noruego, entablado reclamo de 15 libras diarias por retardo de su buque y una bonita suma de miles de dólares por indemnización personal. Puede rendir fianza y salir de la cárcel, mas no quiere y amenaza.

El señor Alcalde se ampara tras el artº 49 del Código Penal y dice "allí me las den todas".

Al Director Gral. de Correos

Muchas son ya las personas que nos han encarecido suplicar á Ud. una lijera reforma postal, que beneficiará grandemente sin gran esfuerzo: es la siguiente:

Sale de este puerto el correo para Las Juntas de Abangares una

sola vez por semana, enviada en la valija de Cafias, por la vía de Bebedero, y para llegar á su destino, cuando llega, ha gastado hasta ocho días en ese largo trayecto.

Puede corregirse tamaño defecto, enviando esa correspondencia vía Manzanillo, donde los vapores de la Compañía de Transportes Marítimos tocan dos veces por semana y una vez, por lo menos, el vaporcito Chira de la casa de Agencias Felipe J. Alvarado & Cº á dejar la correspondencia de las Minas.

Yendo por allí, la correspondencia que sale de aquí en la mañana estará en la tarde de ese mismo día en Las Juntas. De suerte pues, que con unos quince colones quizás que el gobierno agregue al sueldo que pagan las minas al posta que les lleva la correspondencia, todo se habrá salvado. Y hasta sin pagar, lo harán los particulares, con tal de ordenar el envío de la correspondencia por Manzanillo.

Basándonos en los antecedentes, tenemos la seguridad de que nuestra indicación será atendida.

Haz de noticias

Llegaron de la capital, á pasar una temporada entre nosotros la señorita Edith Asch y doña Silvia A. de Robeck, dos agraciadas muchachas á quienes acompaña su hermano el comerciante Mr. Aaron Asch. Que tengan aquí muy grata permanencia.

—Próximamente partirá para Tres Ríos nuestro amigo don Teodoro Roig, con objeto de dejar allá por algún tiempo á su joven esposa, que durante algunos días ha estado un tanto mal de salud. Que logre su mejoría.

—Ayer fué reembarcado por el señor Gobernador, el chino Juan San Lee, cuyos papeles no resultaron del todo correctos.

Vaya una guasa!

Procedente de Buenos Aires (Argentina), recibimos impresa en amplio papel de riguroso luto, la siguiente participación:

"Doña MALA FE y don TRAMPOSO, aconsejados por doña EXPERIENCIA han dado muerte al señor don

CREDITO

Este caballero en vida no hizo otra cosa que perder amistades y arruinar á la humanidad.

REQUIESCAT IN PACE!!"

Frescos deben de estar los bonarrensos para gastar el tiempo y dinero en bromitas como esta.

Clases de contabilidad

Empezarán el 2 de Setiembre próximo.

La cuota será de diez colones mensuales por alumno, pero al ser el número de alumnos mayor de quince, se rebajará á cinco.

Encarezco á los alumnos el proveerse de libros ó libretas en blanco, necesarias.

A los jóvenes que deseen ingresar en el curso y aún no han avisado, les ruego hacerlo antes del último, para la uniformidad de las clases.

Puntarenas, 18 de agosto de 1908.

Cipriano Guell.

Preparos independientes

Se ha organizado un directorio que procederá desde ahora á preparar de modo conveniente cuanto sea necesario para la realización de un baile con que los artesanos de este puerto van á celebrar, en el amplio salón del Casino, la fecha hermosa de nuestra independencia nacional.

—También los maestros han tenido su reunión en el edificio de la Escuela de Niñas y han acordado prepararse con la debida anticipación, escogitando composiciones

para recitación y allegando fonos para una fiesta escolar.

La cosa, por lo visto, promete... y esperamos cumplir.

Oficina de agrimensura

Los tenedores de *gracias municipales* que quieran medir ó localizar sus derechos ya sea en terrenos propios ó en baldíos, pueden dirigirse en Limón á donde el Dr. Ramón Rostrán, en San José al Lic. Máximo Fernández y en Puntarenas á don Uladislao Guevara.

José Amador

Ingº Topógrafo

Correo económico

A Enrique Enriquez—Alajuela.

Esta es su casa. Llegue á ella sin temores y pronto. Solo se le exigirá que se revista de la verdad, y como la verdad es desnuda, Ud. nos comprenderá.

A agentes de Nicoya, Bagaces y San Ramón

Uds. han sido los primeros en atender nuestra súplica. ¡Gracias!

A los rezagados—Donde se ballen.

Ya lo hemos dicho: no exigimos imposibles. El 20 de cada mes respalden cada recibo con la razón del por qué no fué cubierto, y envíennos el total no pagado... y los fondos. Solo así puede llevarse una buena administración.

Botica de turno

Durante todo el presente mes estará de turno la *Botica Central* de don Manuel J. Grillo, que antes fué de los Sres. Cárdenos Hermanos.

Oportunidad

Se venden varios muebles de segunda mano, en perfecto buen estado.—Entenderse con don Leonidas Poveda. Precios muy bajos.

REMITIDOS

ESCANDALOS DE UN ALCALDE

No he podido comprender cómo se verifican en Esparta tantos escándalos por quien hoy representa aquí el poder judicial, sin que de parte de quienes corresponden se lo haya llamado al orden á aplicar los correctivos de ley.

Y para que no se diga que hago cargos sin señalar los hechos, voy á relatar los que siguen:

El día 6 de junio próximo pasado andaban por la estación, tocando unas guitarras, Manuel Mena y Julio Jiménez, acompañados de varios amigos, entre los cuales se encontraba el señor Alcalde don Maurilio Mora.

La parranda fué tomando cuerpo y a influjo del licor degeneró en tumulto escandaloso, por lo cual el cabo de la policía Juan Mora, tuvo á bien disolver la parranda quitando los guitarras. Cuando ya tenía éstas en sus manos, se dió cuenta el señor Alcalde del procedimiento del policial y sobre él se lanzó revólver en mano apuntándole al pecho y diciéndole: "¡Entrégame las guitarras, viejo Juan! ó te doy de balazos, porque yo no te respeto aquí ni como hombre, ni como policía, ni como padre! Ante tal amenaza el policía Mena, que ya habrán adivinado con escándalo nuestros lectores, que es nada menos que padre del Alcalde, se apresuró á entregarle las guitarras é ir á casa del Jefe Político don Gerardo Pérez á levantarlo (sería la una de la madrugada), para ponerle la queja contra su propio hijo el Alcalde.—El Jefe Político se tuvo que levantar ó ir á esa hora á disolver la reunión justamente indignado ante tal procedimiento.

Esparta entero relataba al día siguiente escandalizada el hecho inmoral del hijo del cabo de policía y solo daban como disculpa, los más amigos, el estado de ebriedad en que se encontraba.

El silencio y la impunidad cubrieron con su manto protector al autor de tal escándalo.

Pero yo no tengo por qué soportar en silencio y voy á relatar lo que conmigo sucedió:

El domingo último, por asuntos de po

INTERESA RECORDARLO



Porque muchas personas lo han olvidado ya, se reproduce el Artº 6º de las condiciones bajo las cuales la Compañía de la Luz Eléctrica se comprometió á suministrar el alumbrado eléctrico á domicilio, el cual dice:

Las cuentas se cobrarán mensualmente; la comunicación se le cortará á todo aquel que el día 5 del mes no haya pagado, y en caso de reconexión, pagará el interesado \$300 de multa más su cuenta atrasada.

Local desocupado

Los frescos y amplios altos de la Eureka, frente al parque de la Victoria, que acaba de desalquilar la familia del Dr. don Isaac Guerra por haber tenido que trasladarse á la capital, están actualmente desocupados.

Se alquilan, y hay que saber que en comodidad, sitio y frescura ningún otro es iguala. Entenderse con

Fernando Asch

Puntarenas, 10 agosto de 1908.

Aviso importante

Hotel Internacional de Puntarenas, situado cien varas al norte de la estación del Ferrocarril y Compañía de Agencias, ha sido reformado últimamente, por lo cual cuenta hoy con habitaciones amplias y bien ventiladas, tanto bajas como en los altos que de anexos tiene al frente en la casa que ocupó antiguamente el Hotel Canal.

La cocina servida por un verdadero maestro en el arte culinario, que no deja que desear al mejor gastrónomo: El aseo y buenas costumbres del interior del establecimiento, bajo la dirección de mi esposa doña Mariana Mayorga de Magri y mi buena voluntad y larga práctica harán grata estada para todos los que nos honren con su clientela. Habitaciones propias para familias y en condiciones liberales. Cantina bien provista. Precios módicos.

FERNANDO MAGRI
Propietario.

